

EMPRESA DE SERVICIOS AGRICOLAS LOS LAURELES CIA. LTDA. (EMSEGRILA), EN LIQUIDACION .-

Guayaquil, 4 de mayo de 1998

REFE. 19.478/M/96
32.026/M/98

Señor Ingeniero
DAVID CARDENAS CEVALLOS
Ciudad

De mí consideración :

La Junta General Extraordinaria de Socios de la **EMPRESA DE SERVICIOS AGRICOLAS LOS LAURELES CIA. LTDA. (EMSEGRILA)**, celebrada el 9 de Marzo de 1998, resolvió la disolución anticipada de la compañía y procedió a designar a usted como **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la misma, resolución que fue elevada a escritura pública ante la Notaría Interna Décima del cantón Guayaquil, Abogada María Pía Yanuzzelli Puga, el 16 de Marzo de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil de la misma jurisdicción el 29 de Abril de 1998.

Sus atribuciones como Liquidador serán las que determina el Art.30 de la Ley 31, reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el R.O. #222 del 29 de Junio de 1989, y como tal representará a la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente para los efectos de la liquidación.

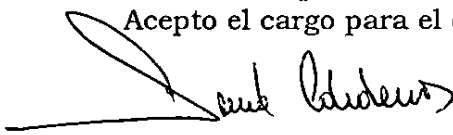
La **EMPRESA DE SERVICIOS AGRICOLAS LOS LAURELES CIA.LTDA. (EMSEGRILA)** se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vicenzini, el 5 de Febrero de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Abril del mismo año.

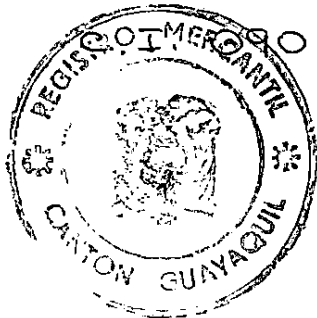
Muy atentamente,


DR. JORGE CHANG GÓMEZ
Presidente de la Junta General

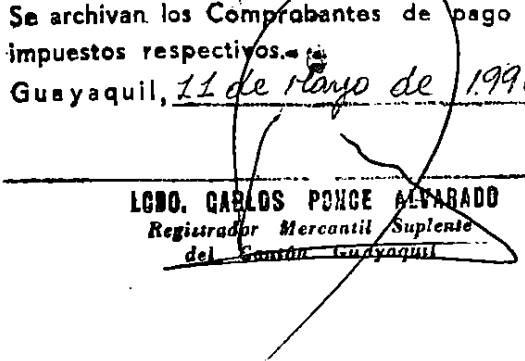
Fecha ut supra

Acepto el cargo para el que he sido designado.


ING. DAVID IVAN CARDENAS CEVALLOS



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Liquidador Principal
Folio(s) 35.825 Registro Mercantil No.
9.137 Repertorio No. 14.042
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, 11 de Mayo de 1998


LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil